

ACTA DEL TRIBUNAL DE PENAS N° 35

GODOY CRUZ, 17 DE DICIEMBRE DE 2019.-

ARTICULO PRIMERO : CLAUSURAR PARCIALMENTE EL SUMARIO DE INVESTIGACIÓN INICIADO EN EL ACTA N° 33 RESPECTO A LOS SRES. PABLO PABLO PETRUC, MARTIN INZIRILLO, MARÍA REGINATO Y MELINA ESPINOSA Y EN CONSECUENCIA ATENTO A LAS INVESTIGACIÓN REALIZADA POR ESTE TRIBUNAL, ANALIZADAS LAS DENUNCIAS, DECLARACIONES TESTIMONIALES, ANÁLISIS DE IMÁGENES DE VIDEOS DE CÁMARAS EN EL ESTADIO, LLEGAMOS A LA SIGUIENTE CONCLUSIÓN. 1) RESPECTO AL SR. PABLO PETRUC, PREPARADOR FÍSICO DEL CLUB ANDINO PRIMERA DIVISIÓN DAMAS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ART, 106, 107, 126 INC E Y 132 DEL REGLAMENTO GENERAL , CORRESPONDE APLICAR VEINTITRÉS ( 23 ) PARTIDOS DE SUSPENSIÓN, CON ANTECEDENTES . 2) AL SR. MARTIN INZIRILLO DIRECTOR TÉCNICO DEL CLUB ANDINO MENDOZA 1 ° DIVISIÓN DAMAS DE CONFORMIDAD AL ART. 106 , 107 132 Y 126 DEL REGLAMENTO GENERAL LA CANTIDAD DE CATORCE ( 14 ) PARTIDOS. CON ANTECEDENTES. 3 ) A LA SRTA. MARÍA REGINATO JUGADORA DEL CLUB ANDINO MENDOZA DE CONFORMIDAD AL ART. 106 DEL REGLAMENTO GENERAL LA CANTIDAD DE ( 2 ) DOS PARTIDOS SIN ANTECEDENTES Y A LA SRTA. 4 ) MELINA ESPINOSA JUGADORA DEL CLUB ANDINO MENDOZA DE CONFORMIDAD A LO NORMADO POR EL ART. 106 DEL REGLAMENTO GENERAL LA CANTIDAD DE CINCO ( 05 ) PARTIDOS SIN ANTECEDENTES.-

ARTICULO SEGUNDO: CÍTESE A PRESTAR DECLARACIÓN TESTIMONIAL PARA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DE 2020 A LAS 20 HS. A LOS SRES : JORGE QUIROZ, 20.15. HS. SEBASTIÁN RUSCIO 20.30. HS. LUCIANO BRIGANTE ; 21 HS. GABRIEL GOLSDTEIN, DEBIENDO SER NOTIFICADOS LOS MISMOS POR MEDIO DEL CONSEJO DE ÁRBITROS Y LA DELEGADA DEL CLUB ANDINO MENDOZA.

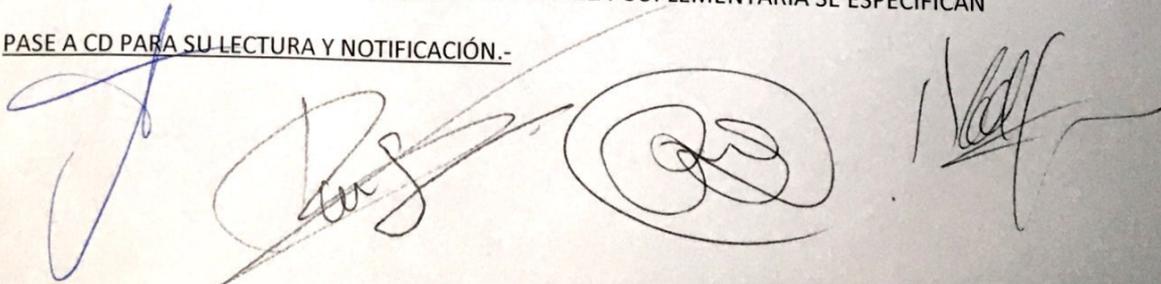
ARTICULO TERCERO: MANTENER LA VIGENCIA DE LA SUSPENSIÓN PREVISTA EN EL ART. 74 Y 75 A LOS DEMÁS INVOLUCRADOS IDENTIFICADOS EN EL ACTA N°33. HÁGASE SABER LA VIGENCIA DEL ART. 113 DEL REGLAMENTO GENERAL QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE : "EL QUE DECLARANDO COMO TESTIGO ANTE EL TRIBUNAL DE PENAS, DEFORME INTENCIONALMENTE LOS HECHOS, U OMITA LA VERDAD, SERÁ SUSPENDIDO DE UNO A CINCO AÑOS".-

ARTICULO CUARTO : ATENTO A LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS SURGE LA NECESIDAD DE CITAR A PRESTAR DECLARACIÓN A LOS SRES. FRANCO MEDICI; MARCELO PERRUZZI, DANIEL GARCIA , POR LOS HECHOS OCURRIDO EN EL PARTIDO 22298 (T. CLAUSURA) ; ENTRE LOS CLUBES MURIALDO Y ANDINO.-

ARTICULO QUINTO : CÍTESE A PRESTAR DECLARACIÓN A LA DELEGADA DEL CLUB TACURÚ, POR LOS HECHOS OCURRIDO EN LA FINAL ANUAL DE QUINTA DIVISIÓN ENTRE EL CLUB TACURÚ Y RIVADAVIA ( ENCENDER PIROTECNIA ) ART. 123 DEL REGLAMENTO GENERAL.-

ARTICULO SEXTO: APLICAR LA MULTAS QUE EN PLANILLA SUPLEMENTARIA SE ESPECIFICAN

PASE A CD PARA SU LECTURA Y NOTIFICACIÓN.-



ACTA TRIBUNAL DE PENAS N° 36

Martes 17 de diciembre 2019

FECHA	ORIGEN	N° PARTIDO	CAUSA / FALTA
21-oct	Inf. Cjo. Árbitro n° 43	19527	Ausencia de planilla - Sin Cerrar /Liceo
21-oct	Inf. Cjo. Árbitro n° 43	19561	Ausencia de planilla - Sin Cerrar /Liceo
21-oct	Inf. Cjo. Árbitro n° 43	19602	Ausencia de planilla - Sin Cerrar /Liceo
21-oct	Inf. Cjo. Árbitro n° 43	19620	Ausencia de planilla - Sin Cerrar /Tordos
21-oct	Inf. Cjo. Árbitro n° 43	19643	Ausencia de planilla - Sin Cerrar /Teque
21-oct	Inf. Cjo. Árbitro n° 43	21039	Ausencia mesa control Bco Mza
29-oct	Inf. Cjo. Árbitro n° 44	21040	Ausencia mesa control Aleman
29-oct	Inf. Cjo. Árbitro n° 44	21315	Ausencia mesa control Bco Mza
21-oct	Inf. Cjo. Árbitro n° 43	21387	Ausencia Arbitro Aleman 6B
29-oct	Inf. Cjo. Árbitro n° 44	21390	Ausencia mesa control Bco Mza
12-nov	Inf. Cjo. Árbitro n° 46	21522	Ausencia Arbitros Agustin Rubiño - Mza RC - Multa triple
12-nov	Inf. Cjo. Árbitro n° 46	21550	Ausencia Arbitros Agustin Rubiño - Mza RC - Multa cuadruple
29-oct	Inf. Cjo. Árbitro n° 44	21769	Ausencia Arbitro Aleman A
29-oct	Inf. Cjo. Árbitro n° 44	21794	Ausencia Arbitro Aleman
29-oct	Inf. Cjo. Árbitro n° 44	22014	Ausencia Arbitros Franco Bustos - Mza RC - Multa simple
29-oct	Inf. Cjo. Árbitro n° 44	22014	Ausencia Arbitros Guido Borgna - Aleman - Multa simple
29-oct	Inf. Cjo. Árbitro n° 44	22018	Ausencia Arbitros Franco Bustos - Mza RC - Multa doble
29-oct	Inf. Cjo. Árbitro n° 44	22018	Ausencia Arbitros Guido Borgna - Aleman - Multa doble
5-nov	Inf. Cjo. Árbitro n° 45	22021	Ausencia Arbitros Franco Bustos - Mza RC - Multa triple
5-nov	Inf. Cjo. Árbitro n° 45	22057	Ausencia Arbitros Godoy Cruz
12-nov	Inf. Cjo. Árbitro n° 46	22092	Ausencia Arbitros Agustin Rubiño - Mza RC - Multa quintuple
12-nov	Inf. Cjo. Árbitro n° 46	22112	Ausencia Arbitros Godoy Cruz
12-nov	Inf. Cjo. Árbitro n° 46	22124	Ausencia Arbitros UNC

Flavia Floris  
Gustavino